



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 03 de julio de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00125-00-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-76841, el cual cuenta con un área georeferenciada de 52 Has 3094 m², cédula catastral No. 86-569-00-00-0056-0001-000 y de propiedad de la NACIÓN, ubicado en la Vereda El Progreso del Municipio de Puerto Caicedo, Departamento de Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 317424 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 317424A en una distancia de 43,59 Mts continua en una distancia 206,62 Mts al punto 317424B continua al punto 317424C en una distancia de 48,55 mts continuando al punto 317424D en una distancia de 179,56 Mts continua al punto 317424E en una distancia de 183,87 Mts continua al punto 317424F en una distancia de 157,04 Mts continua al punto 317414 en una distancia de 153,73 Mts con Rio Picudo. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 317414 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 317415 en una distancia de 234,07 Mts continua al punto 317416 en una distancia 159,48 Mts 317417 en una distancia de 306,33 Mts continuando hasta el punto 215,19 Mts con predios de Davey Zambrano. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 317418 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 317419 en una distancia de 162,88 Mts continuando al punto 317420 en una distancia 183,92 Mts continua hasta el punto 317421 en una distancia de 136,32 Mts con predios de no identificado. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 317421 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 317422 en una distancia de 168,58 mts, continua 317423 en una distancia de 268,78 mts continua al punto 317424 en una distancia de 268,78 Mts con predios de no identificado.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los ocho (8) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Elaboró: DXM.